

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

República Argentina

EXP-UNC: 0005641/2014

VISTO:

Lo solicitado en las presentes actuaciones por el Departamento de Farmacia de esta Facultad, en el sentido que se designe interinamente a la Lic. María Noel Urrutia, en un cargo de Profesor Asistente (DE), del mencionado Departamento.-

ATENTO:

Al VºBº otorgado por el Consejo Departamental;

A lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza a fs.11 y por la Comisión de Vigilancia y Reglamento a fs. 12;

A que la agente mencionada cumple con las condiciones para la aplicación del Régimen Previsional Especial para Investigadores Científicos y Tecnológicos establecidos por la Ley 22.929 en su Art. 1°;

TENIENDO EN CUENTA:

Que se trata de la cobertura de un servicio educativo esencial para la comunidad;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS R E S U E L V E :

- **Artículo 1º.-** Aprobar el plan de trabajo presentado por Lic. María Noel URRUTIA, propuesta para ocupar un cargo de Profesor Asistente (DE).-
- Artículo 2º.- Designar interinamente a la Lic. María Noel URRUTIA (Legajo 42.528) en un cargo de Profesor Asistente (DE) -código 113- del Departamento de Farmacia de esta Facultad, a partir del 01-04-2014 y hasta el 30-09-2014, o antes si el cargo es provisto por concurso.-
- **Artículo 3º**.- La Lic. Urrutia deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.-
- **Artículo 4º**.- Tómese nota, comuníquese por el Área Recursos Humanos, Personal y Haberes a los interesados y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS EN CORDOBA A LOS CATORCE DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

RESOLUCION Nº:

98

rof. DIMLEJANDRO M. GRANADOS
SECRETARIO ACADÉMICO
SECRETARIO ACADEMICO
S

SCHOOL STANDING

Prof. Dra. MIRIAM C. STRUMIA

Facultad de Ciencias Químicas-UNC